



LIGA DE CRUCEROS RIA DE AROUSA 2013

Clase Crucero ORC

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ESCENARIO

La “Liga de Cruceros Ría de Arousa 2013” está organizada por el Club Náutico Caramiñal, Liceo Casino Vilagarcía, Club Náutico Rianxo y el Club Náutico Deportivo Riveira, contando con la colaboración Federación Gallega de Vela (FGV)

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
- b) El reglamento Técnicos de Cruceros (RTC) y Anexos en vigor.
- c) El reglamento de Medición ORC en vigor.
- d) Las reglas ORC de Habitabilidad y Equipo en vigor.
- e) Las Reglas Especiales para regatas en Alta Mar de ISAF, categoría 4(RERAM), en vigor.
- f) Prescripciones de la R.F.E.V. en vigor.
- g) Anuncio y Presentes Instrucciones de Regata.

2.2 La regata está clasificada de Categoría B de acuerdo con la regla 79 y el Apéndice G del RRV.

2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV:

- a) Se aplicará la penalización de dos Giros en base de la regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- b) El barco que acepte una auto penalización deberá enviar email fjplc@hotmail.com antes de las 10:00 horas del día siguiente a la prueba.

3 INSCRIPCIONES, CLASES

Pueden participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas. Los competidores deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Apéndice K del RRV) y la prescripción de la RFEV a este Apéndice.

4 CLASES

Podrá participar Cualquier Crucero a vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con un certificado **de Medición Válido ORC 2012** (siempre y cuando no haya tenido modificaciones en su casco, apéndices, aparejo ó velas). En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto. **En todo caso, el certificado aplicado en la primera prueba, será el aplicado para toda la serie, a no ser que el Comité de Regatas estime lo contrario.**



Las clases se dividirán según estime el Comité de Regatas y asignará una clase a cada embarcación inscrita, se enviará copia por email a todos los participantes después de la finalización del plazo de inscripción estipulado en la I.R. 5.1.

La división de las clases no será motivo de protesta por ninguna embarcación.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará por **email** a todos los inscritos el viernes anterior a la prueba en la que se realiza el cambio.

4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán por **email**.

5. PROGRAMA DE REGATA.

5.1 La Regata está programadas como sigue:

FECHA	HORA	ACTO
11 de Enero 2013	18:00	Tiempo límite de inscripción conforme AR
12 de Enero 2013	13:00	Prueba
26 de Enero de 2013	13:00	Prueba
9 de Febrero 2013	13:00	Prueba
23 de Febrero 2013	13:00	Prueba
2 de Marzo 2013	13:00	Prueba
16 de Marzo 2013	13:00	Prueba
El lugar, día y hora de la Entrega de Trofeos se avisará con suficiente anterioridad a la última prueba de la Regata.		

5.2 No se dará ninguna señal de salida más tarde de las 16:00 horas, excepto como consecuencia de una Llamada General.

5.3 El Comité Organizador y Comité de Regata se reservan la posibilidad de modificar este PROGRAMA DE PRUEBAS por condiciones meteorológicas u otras causas.

6. SEÑALES EN TIERRA

6.1 No habrá señales en tierra, todas las señales se realizaran desde el barco del Comité de Regatas.

7. EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 Los barcos del Comité de Regatas arbolarán una bandera cuadra de color AMARILLA.

Instrucciones de Regata



8. RECORRIDOS

- 8.1 1) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Boya posición Vilagarcía (42° 36,164 N – 008° 46,676 W) Br,, Moscardiño Br, Llegada.
Distancia: 12 millas aproximadamente.
- 2) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Esqueiros Er, Rua Er, Llegada
Distancia: 8,6 millas aproximadamente.
- 3) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Boya posición Puebla (42° 36,231 N – 008° 55,803 W) Br, Ter Br, Seixo Br, Llegada.
Distancia: 9,5 millas aproximadamente.
- 4) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Boya posición Riveira (42° 33,505 N – 008° 58,549 W) Br, Rua Br, Moscardiño Er, Llegada.
Distancia: 10,8 millas aproximadamente.
- 5) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Aurora Er, Seixo Er, Moscardiño Br, Llegada
Distancia: 9.4 millas aproximadamente.
- 6) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Rua Br, Esqueiros Br, Seixo Br, Llegada
Distancia: 13 millas aproximadamente.
- 7) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Moscardiño Er, Ter Br, Aurora Er, Seixo Er, Llegada.
Distancia: 12 millas aproximadamente.
- 8) Salida, Baliza de desmarque (si procede), Rua Er, Boya posición Rianxo (42° 38,684 N – 008° 49,682 W) Er, Llegada.
Distancia: 15 millas aproximadamente.
- 9) El Comité de Regatas podrá montar un recorrido que avisara por email y VHF a todos los participantes con suficiente antelación.**
- 8.2 Antes o con la señal de Atención se podrá mostrar, desde el barco del Comité de Regatas en la línea de salida, el rumbo de aguja aproximado desde la línea de salida hacia la primera baliza del recorrido.
- 8.3 Desmarque: Antes o con la señal de Atención se indicará izando una bandera roja si la baliza de desmarque se ha de dejar a babor, o verde si se ha de dejar a estribor.
La baliza de desmarque estará situada al viento de la línea de salida.
Si no se muestra bandera roja ni verde, se entenderá que no hay baliza de desmarque.



9. BALIZAS

- 9.1 Balizas de salida: Barco del Comité de Regatas y barco visor, ambos con una bandera de color amarillo. El barco visor podrá sustituirse por una baliza hinchable de color rojo, el Comité de Regatas anunciara por VHF su posición GPS.
- 9.2 Balizas de llegada: Barco del Comité de Regatas y baliza hinchable de color rojo, el Comité de Regatas anunciara por VHF su posición GPS.
- 9.3 Baliza de desmarque: baliza hinchable de color rojo.
- 9.4 Balizas de posición: baliza hinchable de color rojo.

10. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

10.1 La Clase saldrá de la siguiente forma:

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Numeral del recorrido, izada	5
Preparación	Bandera "P" o "I" o "Z" o "Negra" del CIS, izada	4
Último minuto	Bandera "P" o "I" o "Z" o "Negra" del CIS, arriadas	1
Salida	Numeral de recorrido, arriada	0

- 10.2 La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas y el mástil a bordo del barco Visor (o baliza, según corresponda), ambos con bandera amarilla.
- 10.3 El barco de salidas del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.
- 10.4 Todo barco que salga más tarde de cinco minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A4.1.

11. LLAMADAS

- 11.1 En adición a las reglas 29.2 y 29.3 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 69 VHF. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV). Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

12. CAMBIOS DE RECORRIDO Y LONGITUD DESPUES DE SALIR

- 12.1 Una vez dada la salida, el Comité de Regatas podrá acortar el recorrido de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan en base a la regla 32 del RRV.
- 12.2 Como adición de la Regla 33, el Comité de Regatas también podrá informar de un cambio de recorrido por radio, canal 69 VHF.



12.3 Una demora o la no realización de la I.R. 12.2. en la radiodifusión no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

13. LA LINEA DE LLEGADA

- 13.1 La llegada estará determinada por el barco del Comité de Regatas y una baliza hinchable de color rojo, el Comité de Regatas informara de su situación por radio VHF (69)
- 13.2 El barco de llegadas del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.

14. BARCO QUE SE RETIRA (RAF). BARCO QUE NO TERMINA (DNF). BARCO QUE NO SE ACERCAN A LA ZONA DE SALIDA (DNC).

- 14.1 Un barco que se retira después de terminar (RAF), deberá presentar un formulario de Retirado enviándolo al email fjplc@hotmail.com
- 14.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará, por cualquier medio al Comité de Regatas.

15. TIEMPO LÍMITE.

- 15.1 El viernes día 11 de enero de 2013 se enviará por email a todos los participantes el tiempo limite por milla de cada barco. Un error en el cálculo o publicación no será motivo de solicitar una reparación.
- 15.2 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como “NO TERMINÓ” (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

16. PROTESTAS

16.2 Un barco que tenga intención de protestar, deberá informar, inmediatamente después de terminar, al barco de llegadas del Comité de Regatas e identificar a los barcos contra los cuáles tiene intención de protestar y hasta que esto haya sido reconocido por el Comité de Regatas. *(adición a la regla 61.1 a) del RRV)*

- 16.2 Las protestas se harán por escrito y enviadas al email fjplc@hotmail.com no mas tarde de las 10:00 horas del día siguiente de la prueba en la que se tiene intención de protestar.
- 16.3 Idéntico plazo se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas informando por email a los barcos contra los que se protesta. Esto modifica la regla 61.3 y 62.2 del RRV.
- 16.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del lugar, día y hora de audiencias se comunicara por email, así como la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.1, 30.3, y A4.2.
- 16.5 En caso de que la Entrega de Premios se realice el mismo día de la ultima prueba de la Liga de Cruceros, las audiencias de las protestas se verán en el Club donde se organice la Entrega de Premios.

17. PUNTUACION, COMPENSACION Y CLASIFICACIONES

- 17.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV.
- 17.2 Las clasificaciones se establecerán usando el Sistema de Tiempo sobre Distancia para recorridos costeros (OSN – GPH).
- 17.3 Se hará una clasificación independiente para cada Grupo.



- 17.4 Cuando se hayan completado 4 pruebas o más,, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado
- 17.5 Las Clasificaciones se enviarán por email a todos los participantes al termino de cada prueba.

18 REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1 Un barco que abandone una prueba antes de terminar, lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas por el Canal 69 del VHF, o al teléfono 648187172
- 18.2 El barco que requiera una asistencia en caso de emergencia, deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.

19 COMUNICACIONES POR RADIO

- 19.1 Ningún barco hará ni recibirá transmisiones por radio no disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye a los teléfonos móviles.
- 19.2 El Comité de Regata utilizará el canal 69 VHF para sus comunicaciones a los participantes.
- 19.3 El Comité de Regatas estará a la escucha en este canal 30 minutos antes de la hora señalada para la salida de la prueba del día para recibir llamadas de comprobación de los participantes.

20. RESPONSABILIDAD

- 20.1 Todos los que participan en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 20.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.
- 20.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:
"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

21. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a esta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

Comité Organizador
Enero 2013